

## c) División por lotes y número:

Lote 1.º: «Nissan-Ebro-Avia», 100.000.000 de pesetas.

Lote 2.º: «Peugeot-Talbot», 20.000.000 de pesetas.

Lote 3.º: «Citroën», 11.000.000 de pesetas.

Lote 4.º: «Mercedes Benz», 7.000.000 de pesetas.

Lote 5.º: «Iveco-Pegaso», 3.000.000 de pesetas.

Lote 6.º: «Renault», 6.000.000 de pesetas.

Lote 7.º: «Seat-Audi-Volkswagen», 7.000.000 de pesetas.

Lote 8.º: «Ford», 3.000.000 de pesetas.

Lote 9.º: «Opel», 4.000.000 de pesetas.

Lote 10: «Kawasaki», 2.000.000 de pesetas.

Lote 11: «Yamaha», 5.000.000 de pesetas.

d) Lugar de entrega: El señalado en el apartado 7 del pliego de prescripciones técnicas.

e) Plazo de entrega: Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 168.000.000 de pesetas (1.009.700,335 euros).

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe total del lote o lotes a los que se oferte.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Material Móvil de la Dirección General de la Guardia Civil.

b) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 246.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28016.

d) Teléfono: 91 514 69 40.

e) Telefax: 91 514 69 65.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de enero de 2000, a las trece horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación: de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 24 de enero de 2000, a las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Subdirección General de Apoyo (Secretaría) de la Dirección General de la Guardia Civil.

2.º Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Subdirección General de Apoyo (sala de juntas) de la Dirección General de la Guardia Civil.

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 8 de febrero de 2000.

e) Hora: A las diez treinta.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de diciembre de 1999.

Madrid, 12 de noviembre de 1999.—El Secretario de Estado de Seguridad, Ricardo Martí Fluxá.—6.364.

**Resolución de la Dirección General de Administración de la Seguridad por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los aceites lubricantes para vehículos y patrulleras de la Guardia Civil.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección General de Administración de la Seguridad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Material Móvil de la Dirección General de la Guardia Civil.

c) Número de expediente: GC-04/MV/00 (Número: 34/29/381/TA).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adquisición de 185.000 kilogramos de aceite lubricante SAE 20 W 50, para los vehículos de la Dirección General de la Guardia Civil.

b) Número de unidades a entregar: El indicado en el apartado 4 del pliego de prescripciones técnicas.

c) División por lotes y número: Lote único.

d) Lugar de entrega: El señalado en el apartado 9 del pliego de prescripciones técnicas.

e) Plazo de entrega: Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 45.010.500 pesetas (270.518,553 euros).

5. Garantías: Provisional, por importe de 900.210 pesetas (5.410,371 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Material Móvil de la Dirección General de la Guardia Civil.

b) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 246.

c) Localidad y código postal: Madrid 28016.

d) Teléfono: (91) 514 69 40.

e) Telefax: (91) 514 69 65.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de enero de 2000, a las trece horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 24 de enero de 2000, a las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Subdirección General de Apoyo (Secretaría) de la Dirección General de la Guardia Civil.

2.º Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Subdirección General de Apoyo (sala de Juntas) de la Dirección General de la Guardia Civil.

b) Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 8 de febrero de 2000.

e) Hora: A las diez cuarenta y cinco.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de diciembre de 1999.

Madrid, 11 de noviembre de 1999.—El Director general de Administración de la Seguridad, Francisco Manuel Salazar Simpson Bos.—6.363.

**Resolución de la Dirección General de Administración de la Seguridad por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de suministros de piezas de recambio y baterías para vehículos de la Guardia Civil.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Dirección General de Administración de la Seguridad.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Material Móvil de la Dirección General de la Guardia Civil.

c) Número de expediente: GC-02/MV/00 (Número: 34/29/384/TA).

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de piezas de recambio y baterías para los vehículos de la Dirección General de la Guardia Civil.

b) Número de unidades a entregar: El indicado en el apartado 1.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) División por lotes y número: Dos (2) lotes.

d) Lugar de entrega: El señalado en el apartado 5 del pliego de prescripciones técnicas.

e) Plazo de entrega: Desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 54.816.880 pesetas (329.456,084 euros).

5. Garantías: Provisional, 2 por 100 del importe total del lote o lotes a los que se oferte.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Servicio de Material Móvil de la Dirección General de la Guardia Civil.

b) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 246.

c) Localidad y código postal: Madrid 28016.

d) Teléfono: (91) 514 69 40.

e) Telefax: (91) 514 69 65.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de enero de 2000, a las trece horas.

7. Requisitos específicos de contratista: Los que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 24 de enero de 2000, a las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el punto 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Subdirección General de Apoyo (Secretaría) de la Dirección General de la Guardia Civil.

2.º Domicilio: Calle Guzmán el Bueno, 110.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.